

Escuela de Horseshoe Bend

Título I, Parte A Escuela Política de participación de los padres y la familia La

escuela Horseshoe Bend, con los padres y miembros de la familia, ha desarrollado conjuntamente, acordado mutuamente y distribuido a los padres y miembros de la familia de los niños participantes en los programas del Título I, Parte A los siguientes requisitos como se describe en las secciones 1116 (b) y (c) de ESSA.

Describa cómo los padres y los miembros de la familia de los niños participantes en los programas del Título I, Parte A están involucrados en el desarrollo conjunto y la distribución a una política escrita de participación de los padres y la familia en la escuela, acordada por dichos padres para llevar a cabo los requisitos de la Sección 1116 (c) de ESSA) a (f) (Sección 1116[b][1] de ESSA):

Existen varias opciones para la entrada. Al final de cada año escolar, se llevan a cabo reuniones en forma de reuniones de asesoramiento de nivel de grado con todos los padres para compartir sobre la programación, hacer recomendaciones y abordar inquietudes. Los padres y las familias están incluidos en el proceso de planificación en cada escuela al desarrollar el plan escolar. Todas las escuelas de Pre-K-12 realizan una encuesta al final del año escolar para determinar las necesidades de los padres y las familias. Los padres y las familias reciben métodos y materiales para ayudar a sus hijos a tener éxito. Además, hay una reunión anual de Título I donde se pueden abordar las inquietudes. El plan también se publica para que todos lo revisen.

Describa cómo los padres y miembros de la familia de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, pueden enmendar una política escolar de participación de los padres y la familia que se aplica a todos los padres y miembros de la familia, si es necesario, para cumplir con los requisitos (ESSA Sección 1116[b][2]):

existen múltiples opciones para la entrada y, en última instancia, una recomendación para una enmienda. Al final de cada año escolar, se llevan a cabo reuniones en forma de reuniones de asesoramiento de nivel de grado con todos los padres para compartir sobre la programación, hacer recomendaciones y abordar inquietudes. Los padres y las familias están incluidos en el proceso de planificación en cada escuela al desarrollar el plan escolar. Todas las escuelas de Pre-K-12 realizan una encuesta al final del año escolar para determinar las necesidades de los padres y las familias. Los padres y las familias reciben métodos y materiales para ayudar a sus hijos a tener éxito. Además, hay una reunión anual de Título I donde se pueden abordar las inquietudes. El plan también se publica en el sitio web de la escuela y en la oficina y la biblioteca para que todos lo revisen.

Describa cómo la Agencia Educativa Local (LEA) involucrada tiene una política de participación de padres y familias a nivel de distrito escolar que se aplica a todos los

padres y miembros de la familia en todas las escuelas atendidas por la LEA, y cómo la LEA puede modificar esa política, si es necesario para cumplir los requisitos (Sección 1116[b][3] de ESSA):

El personal de Currículo e Instrucción de la Oficina Central se reunirá con los administradores y entrenadores de instrucción para revisar los datos y analizar el progreso de los estudiantes y los cambios que deben realizarse. Los directores recopilarán "Formularios de revisión de desarrollo profesional" después del desarrollo profesional. El formulario identifica lo que se aprendió y lo que se implementará en el salón de clases. Se observarán recorridos informales y formales, implementación del maestro e interacción/comprensión de los estudiantes. Los datos y los comentarios de los maestros determinarán el desarrollo profesional que se brindará y cuáles son las metas inmediatas y a largo plazo para los estudiantes. Los puntos de referencia se dan durante el otoño, el invierno y la primavera (Renaissance), y se da una prueba sumativa en la primavera (ACAP).

Describa cómo la escuela atendida por los fondos del Título I, Parte A lleva a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y animará a todos los padres y familiares de los niños participantes a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo el Título I, Parte A y para explicar los requisitos y los derechos de los padres para participar (Sección 1116[c][1] de la ESSA):

Para promover la reunión anual, usamos Facebook, enviamos volantes a casa, usamos el llamado sistema con un mínimo de tres semanas de antelación. Este año se llevó a cabo el martes 6 de septiembre a las 5:30 pm El itinerario y las hojas de registro se entregaron a la Oficina Central para su verificación.

Describa cómo los padres y miembros de la familia de los niños participantes participan, y de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y la familia de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa de toda la escuela bajo la Sección 1114(b) de ESSA, excepto que si una escuela tiene un proceso para involucrar a los padres en la planificación y el diseño conjuntos de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes (Sección 1116[c][3] de la ESSA):

Existen varias opciones para la entrada. Al final de cada año escolar, se llevan a cabo reuniones en forma de reuniones de asesoramiento de nivel de grado con todos los padres para compartir sobre la programación, hacer recomendaciones y abordar inquietudes. Todas las escuelas de Pre-K-12 realizan una encuesta al final del año escolar para determinar las necesidades de los padres y las familias. Los padres y las familias reciben métodos y materiales para ayudar a sus hijos a tener éxito. Además,

hay una reunión anual de Título I donde se pueden abordar las inquietudes. El plan también se publica para que todos lo revisen.

Describa cómo la escuela proporciona a los padres y familiares de los niños participantes de los programas del Título I, Parte A: información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A; una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales; y si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible (ESSA secciones 1116[c][4][AC]:

Pacto de padres, Carta de padres fuera de la sede y volante con toda la información relevante sobre el Título I enviado a casa durante la primera semana de clases. Los volantes, decisiones basadas en datos, recomendaciones de los padres, llamada de los padres y Facebook también se utilizan como variados medios de información compartida. Los puntos de referencia se dan durante el otoño, el invierno y la primavera (Renaissance), y una prueba sumativa se da en la primavera (ACAP). La Política de Participación de Padres y Familias de Título I, Parte A de la escuela Horseshoe Bend se desarrolló conjuntamente y acordado con los padres y familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A el 6 de septiembre de 2022.